

ACTA N° 3.-

En la ciudad de Montevideo el día 4 de agosto de 2026, se reúne el Tribunal de concurso designado para el Concurso Abierto y Público para la provisión de cargos de CHOFER Escalafón IV Especializado, Grado 9, a ser desempeñado en el Departamento de Transporte, integrado por el Sr. Rafael Addiego Barta Director de Departamento de Transporte, la Cra. Andrea Gianre Rijo Sub directora del Departamento de Proveeduría y el Dr. Sergio Núñez Geraldo Director de Departamento de Reproducción Documental.

En este estado, el Tribunal comunica que realizadas las consultas con la Policía Nacional de Transito, se nos informó que dicha dependencia no emite certificados de antecedentes de alcoholemia, ni de incidentes con la Policía de Transito, por lo cual dicho certificado no será exigido dentro de los Requisitos Excluyentes previstos en las Bases del Concurso y solo se exigirá el certificado emitido por la autoridad Municipal de Transito.

Firmas.

Sr. Rafael Addiego Barta.

Cra. Andrea Gianre Rijo

Dr. Sergio Núñez Geraldo

